



Colegio
de *f*onoaudiólogos
de la provincia de Santa Fe
2° Circunscripción

Zeballos 132
(0341) 4401986/8518
S2000ANX • Rosario

www.colfono.org.ar
info@colfono.org.ar

Publicación de Información Profesional • Boletín N° 120 • Abril/Mayo/Junio 2011 • Rosario - Argentina • Ley 9981. Decreto 1697/88



STAFF

- **Presidente:** Lic. Mariela Moreno - presidencia@colfono.org.ar
- **Vice-Presidente:** Lic. Ma. Alejandra Nader - vicepresidencia@colfono.org.ar
- **Secretaria:** Lic. Ma. Alejandra Santi - secretaria@colfono.org.ar
- **Tesorera:** Lic. Alejandra Eezckui - tesoreria@colfono.org.ar
- **Vocalía Gremial** - gremiales@colfono.org.ar
Titular: Lic. Claudia Saba - **Suplente:** Lic. Silvina Arrieta
- **Vocalía de Prensa y Difusión** - prensa@colfono.org.ar
Titular: Lic. Ileana Marten - **Suplente:** Lic. Ana Laura Marún
- **Vocalía de Cultura** - cultura@colfono.org.ar
Titular: Lic. Adriana Savio - **Suplente:** Fga. Sandra Ballesteros
- **Tribunal de Ética y Disciplina** - etica@colfono.org.ar
Lic. Beatriz Fabiani, Fga. Liliana Chera, Fga. María del Carmen Mamertino
- **Síndico:** Lic. Carolina Abatte

Días y Horarios de atención

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
		Presidencia: (de 9.00 a 11.00 hs.) Vicepresidencia: (de 11.30 a 13.30 hs.) Vocalía Gremial: (de 14.00 a 16.00 hs.) Secretaría: (de 11.00 a 13.00 hs.) Tesorería: (de 12.30 a 14.30 hs.) Vocalía de Prensa y difusión: (de 10.30 a 12.30 hs.)		Tesorería: (de 12.30 a 14.30 hs.) Vocalía de Cultura: (de 10.00 a 12.00 hs.) Vocalía de Prensa y difusión: (de 13.30 a 15.30 hs.)

EDITORIAL

El 12 de mayo celebramos el día de la Fonoaudiología. Este día queda instaurado en 1973, a partir de un decreto presidencial, resultado de una gestión realizada por APFA, que luego cambiaría su denominación por AFA (Asociación Fonoaudiológica Argentina). En ese día nos reunimos, nos saludamos y reflexionamos acerca del recorrido de nuestra disciplina. Muchos han sido los logros, los avances de nuestra disciplina en lo académico, en lo laboral y los aportes en lo científico.

Este año además se cumplen 50 años de las primeras colegas egresadas fonoaudiólogas en el año 1961.

Para ellas y para todos los colegas que trabajamos día a día con compromiso y respeto por nuestra profesión, un afectuoso saludo.

EL DIRECTORIO

SUMARIO

● DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN EN EL COLEGIO	2
● STAFF	2
● EDITORIAL	3
● INFOCOLEGIADOS	4
● VOCALÍA DE CULTURA	18
● VOCALÍA GREMIAL	24

Certificados

El Colegio informa a la población que el **único Certificado Oficial vigente es el expedido por el Colegio de Fonoaudiólogos Ley 9981/87**, que investiga las áreas de Lenguaje, Aprendizaje, Voz y Audición, con el estampillado correspondiente que será completado y firmado por el profesional fonoaudiólogo habilitado.

Dicho certificado será adquirido en la Sede de la Institución, Zeballos 132, 2000 Rosario.

Quedan exceptuados aquellos que provengan de servicios oficiales de Salud Pública (Centros de Salud, Dispensarios, Hospitales Municipales y Provinciales).

Concurso "AIN KARIM"

El día 6 de Mayo de 2011 se reunió el tribunal conformado por las Fgas. Elba Lizzi, Alicia R. Trossero y Ma. Teresa Trincavelli, para la selección de cargos de concurrentes ad-honorem al Servicio "Ain Karim" (Organismo no gubernamental sin fines de lucro perteneciente a la Parroquia Cristo Rey).

Siendo el orden de mérito luego de la presentación de antecedentes y entrevista, el siguiente:

- 1- Lic. Alejandra M. Sosa
- 2- Lic. Celina Jasinski

Habilitación de consultorios

La auditoría médica de la provincia de Santa Fe requiere a este Colegio en forma periódica el listado de consultorios e institutos habilitados debido a que la provincia de Santa Fe ha delegado por ley la facultad de habilitar o clausurar consultorios o institutos a este Colegio.

Por lo tanto se informa a todos los matriculados que

La habilitación tiene una vigencia de 3 (tres) años, así como también la renovación.

Ambos trámites deben ser solicitados con 60 (sesenta) días de anticipación a este Colegio para poder coordinar el envío de los inspectores.

Quiénes deben habilitar consultorio, con o sin cabina audiológica, institutos o centros:

Día Nacional de la Audición

El 28 de Marzo se celebró el "Día Nacional de la Audición". Nuestro Colegio formó parte activa de la misma, estuvimos presente en el acto que se llevó a cabo en el Cemar, donde asistieron distintas autoridades y se firmó la adhesión de la provincia al Programa Nacional de DTA (detección temprana de la audición) y la exposición de los lineamientos políticos del abordaje de esta problemática en los ámbitos nacional, provincial y municipal. En el marco de esta celebración el colegio de fonoaudiólogos publicó un artículo referido al tema en el diario "La Capital" en el suplemento salud del día sábado 26/03/11 y distribuyó afiches en escuelas de nuestra ciudad.

Profesionales que ejerzan su actividad en forma privada.

Hasta 3 (tres) consultorios individuales en un mismo domicilio.

La inclusión de un cuarto consultorio, obliga a inscribirlo como centro. Para más información consultar la página web del colegio.

Los fonoaudiólogos que pertenecen a centros, institutos **sin internación**, o con **internación ambulatoria** deben solicitar la habilitación, aunque compartan con otros profesionales de la salud y posean habilitación de otros colegios.

Están **exceptuados** de la habilitación del colegio, los profesionales incluidos en no-

socomios que poseen internación permanente, ya que estos establecimientos son habilitados por el Ministerio de Salud de la provincia, y deben cumplir requisitos ampliados.

Superintendencia de Servicios de Salud

Recordamos a los matriculados acercarse a la brevedad una fotocopia de la constancia de inscripción de matrícula ante la Superintendencia de Salud de la Nación. Esta tiene vencimiento, por lo tanto sugerimos revisar y realizar la reinscripción si ha transcurrido el tiempo de vigencia.

espacio publicitario

Centro de Facturación:

Para facilitar el trabajo administrativo, el Directorio ha decidido que:

Las consultas sobre saldos pendientes y/o cobros podrán realizarse:

- vía correo electrónico:
info@colfono.org.ar
- o telefónicamente de lunes a viernes a partir de las 14hs. (sin excepción).

Se recuerda que se deben respetar los plazos establecidos para la entrega de órdenes.

RESIDENCIA EN EL EXTERIOR

Informamos a los matriculados que residen o hayan residido en el exterior que deben presentar la acreditación correspondiente de dicha residencia detallando el período comprendido y adjuntando el certificado expedido por la autoridad competente del lugar.

Asimismo si el/la profesional va a dejar de ejercer la profesión aquí, debe realizar el trámite anteriormente mencionado y dar de baja a la matrícula, de lo contrario seguiría en vigencia el pago de las cuotas de la misma.

Recordamos a nuestros matriculados que pueden encontrar información en general y sobre nuestros cursos ingresando a www.colfono.org.ar

Caja del Arte de Curar:

Desde esta gestión del Colegio se viene trabajando junto a otros Colegios profesionales y asociaciones profesionales y gremiales, en la modificación de la actual Ley 12.818, que regula la Caja del Arte de Curar, trabajo que se retoma incluso de gestiones anteriores. Después de numerosas reuniones y debates se concluye en la redacción de un documento que manifiesta los puntos de acuerdo entre las instituciones reunidas en dicho espacio multisectorial, del que participa activamente el Colegio de Fonoaudiólogos. Se acordó además conferencia de prensa y movilizaciones en la Caja.

Necesitamos la participación activa de los matriculados para dar fuerza a las gestiones que venimos desarrollando, y que nuestra voz como fonoaudiólogos sea escuchada.

Transcribimos el documento al que ya adhieron con su firma:

Colegio de Psicólogos (2da. Circ.), Colegio de Fonoaudiólogos (2da. Circ.), Colegio de Bioquímicos (2da. Circ.), Si.Pr.U.S. (Sindicato de Profesionales Universitarios de la Sanidad), PROSAC (Profesionales de la Salud Colegiados). Corriente de Salud



Salvador Mazza, TSA (Trabajadores de la Salud Autoconvocados).

Rosario, 2 de mayo de 2011.

Los abajo firmantes, conformando una multisectorial abierta a nuevas instituciones que se quieran sumar, bregamos por el cese inmediato de las intimaciones administrativas y judiciales. Que los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, garanticen que ningún profesional sea ejecutado. Exigimos al Gobernador Binner conceda la Audiencia oportunamente solicitada.

Por una auditoría externa de la Caja, instrumentada y financiada por las instituciones del Estado y con la participación democrática de los Colegios, Asociaciones y sindicatos del sector. Que se asigne una partida presupuestaria a tal fin para el Presupuesto de 2012.

Rechazamos la actual Ley 12818 y nos pronunciamos por una legislación que contemple:

- 1) Defensa de una Caja propia para el conjunto de los afiliados.
- 2) Obligatoriedad sólo para el aporte jubilatorio y carácter opcional para la obra social para quienes acrediten tener otra cobertura dentro de la seguridad social.
- 3) Aportes que se regulen proporcionalmente a los ingresos de nuestra labor profesional.
- 4) Un sistema de obra social único, igualitario para todos.
- 5) Defensa de la conquista del derecho a la jubilación con 30 años de aportes y 60 de

vida. Mantenimiento de los 70 años para la jubilación por edad avanzada, aún cuando no se llegue a los 30 años de aportes.

6) Una jubilación y pensión mínimas equivalentes al costo de la canasta familiar. Revisión de la actual legislación que obliga a entregar la matrícula profesional para poder gozar de los derechos jubilatorios.

7) Un plan de reinserción de los morosos que condone la deuda generada por la obra social no utilizada y que ajuste la deuda jubilatoria a una recategorización de acuerdo al punto 3, a financiar sin afectar los derechos jubilatorios contemplados en los puntos 5 y 6.

8) Funcionamiento democrático de la Caja que instituya la Asamblea como órgano máximo para decidir.

RECORDATORIO

Recordamos a todos los profesionales que la matriculación es un deber y un derecho para el ejercicio de la profesión. El pago de la matrícula mensual habilita a:

- ejercer la profesión
- recibir el boletín del Colegio en tiempo y forma
- utilizar la Biblioteca del Colegio e instalaciones de la Sede
- realizar los cursos que dicta el Colegio
- votar en las elecciones que se realizan cada dos años y en las asambleas.



Campaña para concientizar a la comunidad sobre la importancia de la salud vocal

En forma conjunta la **Municipalidad de Rosario** (Secretaría de Cultura y Educación y Secretaría de Salud), la **Escuela de Fonoaudiología** (Facultad de Cs. Médicas-UNR), el **Colegio de Fonoaudiólogos** de Rosario, la **Asociación Panamericana de Otorrinolaringología**, la **Sociedad Argentina de la Voz**, en conmemoración al **"DÍA MUNDIAL DE LA VOZ"**, organizaron una serie de actividades con la finalidad de concientizar a la población sobre la importancia de la salud vocal y la detección precoz del cáncer laríngeo.

Este año se realizaron actividades científicas, conferencias, talleres, evaluaciones de la voz en forma gratuita, presentación de posters, entrega de folletos y actividades culturales.

En el marco de las actividades programadas por el **Día Mundial de la Voz** se realizaron:

1) CHARLAS: LOS CUIDADOS DE LA VOZ

• **DISTRITO SUR** (Uriburu 637)

Martes 5 de abril 18 hs.

–Coordinan: Lic. Bibiana Sánchez, Lic. Florencia Colombo, Lic. Trossero Alicia.

• **DISTRITO SUDOESTE** (Av. Francia 4435)

Martes 5 de abril 18 hs.

–Coordinan: Lic. Liliana Sacco, Lic. Analía Sauan.

• **DISTRITO NORTE** (Warnes 1917)

Miércoles 13 de abril 18 hs.

–Coordinan: Lic. Agustini Andrea, Lic. Perfumo Silvana.

• **DISTRITO CENTRO** (Wheelwright 1486)
Viernes 8 de abril 16.30 hs.

–Coordinan: Lic. Andrea Romano, Lic. Ma. Alejandra Santi.

CHARLAS EN ACADEMIAS DE CANTO:

• **FUNES ART:** (Tucumán 1863 - T. 4930707 / 341-155616287 Funes)

Miércoles 6 de abril 20 hs.

–Disertantes: Gina Paturzo, Emilia Trabuchi.

• **ARTE CANTO ESTUDIO:** (Montevideo 1920 - T. 4409938)

Jueves 7 de abril 20 hs.

–Disertantes: Lucía Arranz, Virginia Zamar, Fernanda Benitez.

• **ACADEMIA SOULS WAY MUSIC:** (Corrientes 165 - T. 4404072)

Sábado 9 de abril 17 hs.

–Disertantes: Luz Fain, Mariana Boglioli, Leticia Gorostiaga.

2) EVALUACIÓN DE LA VOZ (controles gratuitos)

• **CONSULTORIO Dr. Ruiz Héctor**

(Av. Wheelwright 1943 - T. 4405252)

Jueves 14 de abril 9 a 12 hs. – 15 a 19 hs.

Lic. Bibiana Sánchez (Fga), Dr. Ruiz Héctor (ORL).

• **HOSPITAL PROVINCIAL DEL CENTENARIO** (Urquiza 3101- Sala 10)

Martes 19 de abril a partir de las 12.30 hs.

Lic. Candela Scartacini (Fga.), Prof. Dr. Roque Grazziadei Marrapodi (ORL), Dr. Germán Roulloni (ORL), Dr. Juan Pablo Rathge(ORL).

• **CENTRO MÉDICO - GRUPO OROÑO** (Rioma 2234 - T. 4452023 Solicitar turno)

Viernes 15 de Abril 8 a 10 hs.

Lic. Santi María Alejandra (Fga.), Dra. Daniela Principi (ORL).

- **L.A.L.C.E.C.** (Sarmiento 958 1 piso)
Sábado 16 de abril 9 hs.
Prof. Dr. Guillermo Costa (ORL), Lic. Andrea Vigo, Lic. Fgía. Candela Scarstacini (Fgas), Dr. Juan Pablo Demaría (ORL), Dr. Oscar Dip (Oncólogo), Dra. Rosa Calisse (Psga).
- **CeFIR:** Centro de Fonoaudiología Integral Rosario (Córdoba 2569 - T.4249007)
Martes 12 de abril de 16 a 17 hs., Miércoles 13 de abril de 15 a 16 hs.
Lic. Alejandra Eezckui (Fga), Lic. Inés Calore (Fga).
- **HOSPITAL PROVINCIAL** (Alem 1450 Consultorios 55 y 56)
Miércoles 13 de abril 8 hs.
Fonoaudiólogas: Lizzi Elba, Iriondo Ana, Zepa Bibiana – Dr. Jalife, Miguel (ORL).
- **SANATORIO BRITÁNICO** (Paraguay 40 T. 4205500)
Martes 12 de abril de 19 a 20 hs. – Viernes 15 de abril de 18 a 19 hs.
Lic. Claudia Saba (Fga.), Dr. Pablo Di Capua (ORL), Dra. María Elena Nieto (ORL).
- **CENTRO DE SALUD “Luis Lescano”** (Cataramarca 2332) - AMSAFE ROSARIO
Lunes 18 de abril de 10 a 12 hs.
Lic. Nancy Cristaldo (Fga), Dr. Cristian Mezzabotta (ORL).
- **CENTRO VUCETICH** (Vucetich 601/Rondeau al 3100) Solicitar turno 156581102.
Lunes 11 de abril 9 a 12 hs. y de 14.30 a 16.30 hs.
Lic. Florencia Colombo, Lic. Analía Sauan (Fgas.)
- **L.A.L.C.E.C. (Pujato):** sede de L.A.L.C.E.C. Servicio de O.R.L. Dr Orioli, Lic. Fgía. Carolina Fossarolli, Lic. Fgía. Miriam Fargioni.

3) TALLER:

“Entrenamiento vocal incorporando la voz” - Centro Médico ACIC (Rioja 2165)
Dirigido a profesionales de la voz y público en general.
Dra. Graciela Mozzoni, Dr. Marcelo Rozenvit y colaboradores.

4) Actividades Científicas

• **L.A.L.C.E.C** (Sarmiento 958 1° Piso. Tel: 4483479 – 4491818) Entrada libre y gratuita.
Conferencia sobre prevención y tratamiento actual de neoplasias de cabeza y cuello. Prof. Dr. Oscar Dip.

5) ACTIVIDADES CULTURALES

ESPECTÁCULO ARTÍSTICO

Sábado 16 de abril de 11 a 13 hs- Plaza Pringles (Paraguay y Córdoba).

Sábado 16 de abril 19 hs. Plaza López (Av. Pellegrini y Buenos Aires), se presentó el **Coro de Cámara Cantoamigo**, dirigido por **Augusto Gilli**. Auspiciado por la Secretaría de Cultura y Educación, a través del **programa Fuente-citas**.

Se repartieron folletos con los Cuidados de la voz en ambos eventos.

Agradecemos especialmente a todos aquellos que se sumaron a la Campaña participando en las diversas propuestas llevadas a cabo durante este año 2011 y también agradecemos enormemente a quienes colaboraron con nosotros en la difusión de las mismas.



Asamblea General Ordinaria. EJERCICIO 2010

INFORME CONTABLE:

Se registró un incremento tanto en los capitales activos como pasivos. Fue aprobado por unanimidad.

REGISTRO DE MATRICULADOS Y CONSULTORIOS.

- Altas matrícula: 58
- Bajas matrícula: 26
- Reincorporaciones: 1
- Solicitud incapacidad: 6
- Cancelación de aportes a la caja: 172
- Habilitaciones de centros y consultorios: 78
- Cambio de circunscripción: 5

RESOLUCIONES

Se emitieron un total de 2 resoluciones.
01/2010 Modificación de valores de matrícula, fijación de interés punitivo.
02/2010 Declaración de interés de Colegio de Fonoaudiólogos al 2do. Congreso Internacional de Fonoaudiología, celebrado los días 22, 23, 24 de septiembre de 2010 en la ciudad de Rosario.

CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL

Se mantuvieron dos reuniones en el mes de marzo y agosto. En las mismas se debatieron cuestiones atinentes a la situación desfavorable de los matriculados fonoaudiólogos ante la caja del arte de curar; necesidad de equiparar los aranceles profesionales entre las dos circunscripciones. Se ha trabajado en conjunto con respecto a la mesa de directorios de colegios pro-

fesionales, tema que fue presentado en el 2do. Congreso Internacional de Fonoaudiología. Se comunicó sobre las actuaciones de la comisión ad hoc, constituida en este Colegio sobre la formulación de las actividades reservadas y la discusión de la exclusión de aprendizaje de las mismas. Ambas circunscripciones adhirieron al documento.

CAJA DEL ARTE DE CURAR

Durante el año 2010, se continuaron manteniendo reuniones con colegios que presentan una situación similar entre sus matriculados respecto de los aportes a la caja del arte de curar. Se ha conformado una mesa de diálogo entre representantes de los siguientes colegios: Kinesiólogos, Nutricionistas, Psicopedagogos, Bioquímicos, Fonoaudiólogos y en el mes de diciembre se suma el colegio de Psicólogos. Previo a la incorporación del colegio de psicólogos, los colegios restantes, realizamos consultas pertinentes con abogados especialistas en asuntos previsionales. Se procedió al análisis de cada colegio, ya que se configura una situación diferente ante la ley 12818.

Se atendieron reclamos de matriculados intimados administrativa y judicialmente. Se envió carta documento a la caja del arte de curar debido a la irregularidad en el manejo de los padrones, no envío de votos a los matriculados, omisión de profesionales que se encontraban en situación de votar, e instructivos confusos

para emitir el voto. Por este motivo se manifestó el posible perjuicio causado a este colegio ante la posibilidad que asumiera una candidata fonoaudióloga.

LEGALES

Se informó sobre el recupero de deudas de matriculados, denuncias de ejercicio ilegal de la profesión, se leyó el informe sobre el litigio que mantiene la Sra. Mercedes Gómez con este Colegio.

GESTIONES EN SALUD PÚBLICA

Se mantuvo una reunión con Dr. Scho-roeder sobre la problemática de discapacidad, se planteó la exigencia de algunas obras sociales sobre los requisitos para incluir a los fonoaudiólogos en centros en desmedro de aquellos que vienen realizando un trabajo en forma individual en consultorios privados. El funcionario informó que se ven obligados a acatar lo reglamentado por el Servicio Nacional de Rehabilitación.

EDUCACION

El Colegio de Fonoaudiólogos, a través de la colega Lic. Carla Torresi delegada por el Directorio para el seguimiento de la implementación de la ley 11614, concurrió a las reuniones mensuales que organizan los profesionales de los equipos de educación especial que funcionan dentro de las instituciones educativas. Se solicitó, junto con el colegio de Psicólogos, una entrevista a la Ministra de Educación, petición que nunca fue contestada. En el mes de octubre del 2010 se hizo una presenta-

ción ante la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, donde se solicita su intervención ante la no implementación de la ley.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se celebró una asamblea extraordinaria, continuación de la realizada en el mes de diciembre, día 27/02/2010. Se continuó con el tratamiento de los temas Caja del Arte de Curar y actividades reservadas de la fonoaudiología.

INTERINSTITUCIONAL

FO. IN

Durante el año 2010 se asistió a las reuniones convocadas por el FO.IN, los cuartos viernes de cada mes, se trabajó sobre temáticas en común a la disciplina fonoaudiológica: Día Mundial de la Voz, Día Nacional de la Audición. En el mes de mayo se organizó la jornada de reflexión e intercambio sobre la integración escolar y equipo interdisciplinarios con más de 70 inscriptos.

Escuela de Fonoaudiología.

Comisión de cambio curricular y declaración de actividades reservadas.

Designación de las colegas Laura Prece y Marta Espeleta para participar en el análisis de las actividades reservadas del fonoaudiólogo, área Lenguaje Aprendizaje. Designación de la colega Marcela Lobo para participar en el tratamiento del área Audiología.

Se mantiene la representación en la Escuela de Fonoaudiología en Comisión



Asesora, Delegada Lic. Sandra Vieyra Lami. En el Claustro de Graduados, Nora Li Causi, Elba Lizzi y Marcela Lobo.

II CONGRESO INTERNACIONAL DE FONOAUDIOLOGIA

Junto con la 1ª circunscripción, nos hicimos presentes con un stand ofreciendo información general de nuestro ejercicio profesional, se informo a otros colegas sobre lo realizado sobre las actividades reservadas a la fonoaudiología. Se organizó una mesa debate con representantes de directorios de distintos colegios de fonoaudiólogos de la República Argentina, asistieron representantes de San Luis, Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe. Se acordó iniciar la conformación de la Federación de Colegios de Fonoaudiólogos creados por Ley, y en el mes de noviembre se concretó la primera reunión en nuestra sede.

Auspicio y colaboración con Lalcec Rosario en la organización de las jornadas sobre cáncer laríngeo.

Participación en el jurado de concurso para 1 cargo ad honorem en Hospital Provincial.

Participación en el 29 aniversario de la creación de coordinadora de cajas previsionales de la República Argentina.

Se asistió a la reunión del PROFE, invitado por la dirección provincial de inclusión para personas con discapacidad.

Envío a auditoría médica de la nómina de centros y consultorios habilitados.

COMISIONES INTERNAS DE TRABAJO.

Comisión de Salud Pública

Memoria Abril 2010 – Abril 2011

- Continuaron en sus funciones, la Lic. Gabriela Juan, la Lic. Susana Villarreal y la Lic. Candela Scartascini, reuniéndose en la sede del Colegio el último jueves de cada mes a las 13 hs.

- El 02 de Agosto se lleva a cabo en el Colegio la exposición de la Diputada Dra. Gutiérrez respecto al Anteproyecto de Ley de Salud Pública de la provincia de Santa Fe, con la concurrencia de miembros de las distintas Comisiones del Colegio, la Lic. Ares, representantes del FOIN y graduados interesados en el tema. Esto permitió un rico intercambio de ideas e inquietudes con la disertante.

- Con el propósito de incentivar la formación e instalar el intercambio sobre el accionar fonoaudiológico en el ámbito de la salud pública, se invita a la presentación de tesinas de la Licenciatura sobre la temática de referencia.

- Se realizó el 25 de agosto la presentación de las tesinas de la Lic. Bergallo y de las Lic. Brollo y Campra. Y el 29 de septiembre la presentación de la tesina de la Lic. Beltramino con la concurrencia de graduados y alumnos. Se entregaron certificados de asistencia.

- Durante el 2011 se continuará con la presentación de tesinas sobre salud pública.

- Conjuntamente con la Comisión de Cultura y representantes del FOIN se prevé organizar a fines de septiembre de 2011 una jornada de reflexión sobre gestión de servicios públicos de salud en fonoaudiología

con la participación de la Lic. Ma. Eugenia Ares, Coordinadora Municipal de Servicios de Fonoaudiología y Asesora a nivel provincial del área Audición, y de colegas que trabajan en efectores públicos.

Comisión ad hoc aprendizaje.

Según lo aprobado en la Asamblea Extraordinaria del día 27/02/10, se conformó una comisión ad hoc encargada de analizar la problemática surgida en el CI-FUNYP sobre la exclusión de Aprendizaje de las actividades reservadas. La misma está integrada por: Fga. Viviana Pappaseit (Mat.160), Fga. Laura Prece (Mat 332), Lic. Marta Espeleta (Mat. 347), Lic. Rut Debiassi (Mat. 36), Lic. Beatriz Fabiani (Mat.235), Fga. Andrea Uarde (Mat.16) y la Dra. Adriana Delgrosso (Mat 234).

En la misma se elaboró un documento que fue presentado en la Escuela de Fonoaudiología, comisión curricular.

INSUMOS:

Renovación de equipos y cableado telefónico en el mes de marzo.

Compra de cañón proyector y 1 netbook.

Compra de Router inalámbrico e instalación de wi fi, disponible y de acceso con clave para matriculados que lo deseen en el espacio físico del colegio.

Cambio de empresa de limpieza por desconformidad del servicio.

Compra uniformes secretarias verano e invierno.

Asistencia a las reuniones de consorcio para sugerir la posibilidad de ampliación, con expansión hacia el patio, petición que fue denegada.

CELEBRACIONES

Concurrencia a los festejos del bicentenario de la Revolución de Mayo, invitados por la Municipalidad de Rosario.

Celebración del día de la Fonoaudiología en el café de la música, asistieron 60 colegiados.

Asistencia al izamiento de la Bandera en el Monumento, invitados por el Consejo Deliberante con motivo del día del fonoaudiólogo.

Asistencia a la cena 90 aniversario de la facultad de ciencias médicas.

DIA MUNDIAL DE LA VOZ

El 16 de abril se conmemora el "Día Mundial de la Voz", realizándose una campaña que busca concientizar a la población sobre la importancia de la salud vocal, declarada de interés municipal a través de una ordenanza municipal iniciada en el expte. 1700207-S-09, y otorgada el 16 de abril de 2009 y renovada en abril de 2010.

Resultados de las evaluaciones médico-fonoaudiológicas y autoevaluaciones de los sujetos que fueron evaluados en la ciudad de Rosario en el marco del Día Mundial de la Voz en el año 2010: participaron: Consultorio Dr. H. Ruiz – Hospital Provincial – Hospital Centenario – Centro Grupo Oroño – Centro de salud A.M.S.A.F.E. – Centro médico ACIC – L.A.L.C.E.C. Rosario, Pujato, Casilda.

Los resultados obtenidos en el año 2010 fueron:

- De las evaluaciones médicas, se regis-



traron 27 % de sujetos normales; 60 % de sujetos con disfonías disfuncionales; y 13 % con disfonías orgánico-benignas.

- De las evaluaciones fonoaudiológicas, el 21 % de la población evaluada presenta una voz eufónica y el 79 % disfónica.

TESORERIA

En el mes de mayo se concretó, mediante convenio con Bco. de Santa Fe y pagos link, el cobro de matrícula por débito automático.

VOCALIA PRENSA Y DIFUSION

La Vocalía de Prensa y Difusión ha estado trabajando en la organización de los boletines, cuya publicación es trimestral, se han actualizado datos de los matriculados a fin de que el mismo llegue en tiempo y forma a todos. Esta vocalía también se ocupa de ofrecer y tramitar la publicidad a quien desee hacerlo en nuestro boletín, como así también la solicitud de medias becas a los organizadores de cursos, seminarios, talleres, etc. para sortear entre los inscriptos interesados.

En forma permanente, esta vocalía se encarga de la actualización de nuestra página web donde se halla toda la información concerniente a nuestra institución, al ejercicio de la profesión (matrícula, habilitación de consultorio, obras sociales, aranceles, autorizaciones, certificados, facturación, leyes, etc.); eventos, cursos, congresos, seminarios, talleres, publicaciones, participaciones televisivas y/o radiales, asistencia a actos, conmemoracio-

nes, gestiones gremiales, temas referidos al régimen previsional y de nuestra obra social y todas las novedades que vayan surgiendo.

Se coordina con el diario local, las publicaciones para el Día de la Voz, Día de la audición y Día de la Fonoaudiología.

VOCALIA DE CULTURA

La Lic. María Soledad Culela continúa en su desempeño como becaria. Día: miércoles Horario: 10:30 hs a 14:30 hs.

En el balance anual de biblioteca se detectaron 13 obras pendientes de localizar y 7 obras en gestión de búsqueda. Total 20 ejemplares.

La Lic. Ana María Ricabarre donó material para sortear entre los colegas en el día de la Fonoaudiología en el año 2010, el mismo fue: Software de prevención, domino imagen oración y absurdos visuales.

Supervisión Clínica

Se brinda a los matriculados la supervisión Clínica y gratuita en las diferentes áreas fonoaudiológicas para matriculados de hasta 7 años de recibidos. Los profesionales que llevaron a cabo dicha tarea son:

Fga. Gabriela Dotto: Terapéutica en niños y adultos sordos.

Fga. Marcela Tissera: Acompañamiento en espacios comunes en niños con NEE.

Fga. María Cristina Peyrone: Voz y Tartamudez.

Fga. Ana Baldomá: Lenguaje y Aprendizaje en niños.

Cursos

Durante el año 2010 el Colegio de Fonoaudiólogos organizó los siguientes cursos de capacitación:

Estudio y terapéutica de las disfunciones del sistema estomatognático. Formación en el método Chiavaro- Funcional. Abordaje de la motricidad oral.

Disertante: Norma B. Chiavaro.

Juego y Dibujo en el Lenguaje

Disertantes: Psicopedagoga Patricia Enright y Fonoaudiólogo Fernando Baralo.

Ciclo Presentación de Tesinas

El Colegio de Fonoaudiólogos 2da. Circunscripción y la escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR invitan a la exposición de tesinas del área Voz.

“Estudio descriptivo de la relación entre las medidas preventivas vocales y las características perceptuales de la voz en alumnos de 16 a 40 años de edad de la ciudad de Rosario en el mes de Octubre de 2009”. Autora: Lic. Inés Calore

Becas:

Contemplando la resolución N° 02/1992, se realizó entre los profesionales que presentaban el pago de la matrícula al día, el sorteo de las becas para la realización de los siguientes cursos, resultaron beneficiadas 19 colegas.

Compra de las siguientes obras: Schorn, Marta la capacidad en la discapacidad. Sordera, discapacidad intelectual, sexua-

lidad y mutismo. 3ª edic. Lugar Editorial. Winnicot. Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. 1ª edic 5ª reimpre-
sión. Ed. Paidós.

Báez Mónica y otros. Diálogos con sordos. Aportes para reinterpretar la alfabetización de sordos. 1ª edic. Ed. Laborde Rosario.

Proyecto de implementación de cursos de inglés, no se concretó.

Donación del libro Lic. Marta Espeleta. La clínica fonoaudiología, del proceso diagnóstico al abordaje terapéutico.

Donación de revistas As alfa 4 ejemplares.

VOCALIA GREMIAL

Obras sociales que aumentaron aranceles: Dibpfa, Ospro, APM, Futbolistas, Visitar, Federada Salud, Solidaria, Swiss Medical, Instituto Dorrego, AMA ex APLA, Jerárquicos Salud. Luis Pasteur, Mutual de agua y Energía. Sind de aguas gaseosas, Cs. Económicas, Caja Forense y Ospac.

Se tramitaron gestiones para autorizar prácticas para adultos en Caja Forense.

En abril, se mantuvieron reuniones con colegas que contra prestan servicios en un instituto de neurorehabilitación y sus honorarios no se ajustan al valor fijado por discapacidad.

Se construyeron las tasas de uso de consultas y prácticas fonoaudiológicas, por requerimiento de IAPOS con vista a la firma de un posible convenio de prestaciones, trabajo encargado a la estadística Nora Pereto.

TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA

Período: 02/01/2010 al 31/12/2010

El Tribunal de Etica y Disciplina, continuando en sus funciones a fin de dar respuestas a los matriculados de este Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Santa Fe 2da. Circunscripción de Rosario, intervino en las actividades que se detallan a continuación.

*Se extendieron certificados de Etica a los solicitantes.

*Se trabajó en forma conjunta con miembros del Directorio colaborando para la presentación de la nota que acompañó el documento que elaboró la comisión ad-hoc, referida a las actividades reservadas de la Fonoaudiología, específicamente en el Area de Aprendizaje. Dicha documentación fue presentada en el 2do. Congreso Internacional de Fonoaudiología realizado los días 22, 23 y 24 de setiembre del año 2010.

*Se recibieron consultas telefónicas y denuncias.

*Se recibe por e-mail una denuncia, dando respuesta por el mismo medio a la misma, sin iniciar sumario, según consta en Acta N° 541.

*Se realiza una reunión con la Fga. Sra. Elida Capisano, habiendo tratado temas relacionados con el ejercicio de la profesión, que deberían profundizarse con las futuras colegas antes de la entrega del diploma.

*Se dio el cierre al Expediente 04/2009, citando a las colegas involucradas, quienes realizaron su descargo. Se comunica por nota lo actuado al Directorio, citando a la colega que realiza la denuncia para la devolución.

*Se participa el día sábado 10 de Noviembre de 2010 de la reunión de representantes de Colegios Profesionales y Tribunales de Etica y Disciplina del país donde se redactaron las bases para la creación de la Federación de Colegios de Fonoaudiólogos de la República Argentina, habiendo fijado como fecha del próximo encuentro el sábado 12 de marzo de 2011, en la sede San Isidro del Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Buenos Aires.

*Se continuó trabajando en relación al Expediente N° 03/2009. Se recibieron colegas que se desempeñan en Escuelas Especiales, derivando la problemática al Directorio para su resolución.

Se da a conocer el Decreto N° 2703, publicado en el Boletín Oficial de fecha 27/12/2010, que reemplaza y amplía los alcances de la Resolución N° 1716/07, cuyo cuestionamiento ha dado origen al Expediente anteriormente mencionado.

*No se recibieron durante el año 2010, denuncias que dieran lugar a la apertura de Expedientes.

LISTADO DE ALTAS EN LA MATRÍCULA

Nº Matrícula	Apellido y Nombre	Fecha de Matriculación
1317	PEIRETTI Ma. Belén	02/11/11
1318	FALETTO Ma. Fernanda	23/11/11
1319	AGUT Natalia V.	02/03/11
1320	SAVINO Gabriela V.	02/03/11
1321	CAPOMASI Selene N	09/03/11
1322	CEI Melina Celeste	09/03/11
1323	MARTÍNEZ Javiera B.	09/09/11
1324	CASAROTTO Ivana	16/03/11
1325	GABRIELLI Ma. Alejandra	16/03/11
1326	FERNADEZ Pablo E.	16/03/11
1327	IBAÑEZ Ma. Laura	23/03/11
1328	CARONNA Florencia Adela	23/03/11
1329	DICHIARA Luisina R	23/03/11
1330	ARMANDO Evangelina V.	23/03/11
1331	FARIAS Mariana	23/03/11
1332	COPPARI Rocío Belén	30/03/11
1333	FORCADA ROJKIN Sofía Inés	06/04/11
1334	FERRONI Vanesa P.M.	20/04/11
1335	MALACRIDA Emilia	20/04/11
1336	FERRERO Luciana S.	27/04/11
761	SAWCZUK Estela A.	06/04/11 <i>rematriculación</i>
959	DEMARIS Mariangeles	20/04/11 <i>rematriculación</i>

BAJAS EN LA MATRÍCULA

Nº Matrícula	Apellido y Nombre	Fecha de Baja
1110	GARCÍA Silvana	30/04/10
562	ILLARI Ana María	30/03/11
1222	MENDEZ Ma. Laura	08/02/11
118	BERTELEGNI Ma. Del Carmen	26/04/11

Servicio de supervisión clínica:

Los siguientes profesionales supervisarán casos clínicos en distintas áreas, el servicio es gratuito para los matriculados de hasta 7 años. Comunicarse con la secretaria del Colegio para acordar día y horario de la supervisión.

Fga. Gabriela Dotto:
Terapéutica en niños y adultos sordos.

Fga. Marcela Tissera:
Discapacidad, lenguaje e integración escolar.

Fga. María Cristina Peyrone:
Voz y Tartamudez.

Fga. Ana Baldomá:
Lenguaje y Aprendizaje en niños.

Presentación de Tesinas

Durante el año 2011 se continuará realizando el ciclo Presentación de Tesinas, aquellas interesadas en exponer, comunicarse con la Vocalía de Cultura del Colegio de Fgos, Zeballos 132.

BIBLIOTECA

Se están realizando tareas de reorganización de la biblioteca, es nuestro objetivo ampliar los días y horarios de atención, por tal motivo durante el mes de mayo sólo se podrán hacer consultas en sala.

Informamos a los matriculados que en la sede del colegio pueden hacer uso de wi fi en el ámbito de la biblioteca.

Cursos

El Colegio está organizando cursos con diferentes modalidades para este año. En este boletín se informan algunas de las actividades propuestas. Para mayores datos comunicarse con la secretaria del Colegio o visitar nuestra página Web: **www.colfono.org.ar**

• **TEMA: ESTUDIO Y TERAPÉUTICA DE LAS DISFUNCIONES DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO. FORMACIÓN EN EL MÉTODO CHIAVARO-TÉCNICA NMF NEUROMUSCULAR-FUNCIONAL. ABORDAJE DE LA MOTRICIDAD ORAL.**

Módulo 2: año 2011

Dirigido a:

Fonoaudiólogos que cursaron el Módulo 1.

Temario:

Terapia Neuromuscular – Funcional. Abordaje desde las Unidades Funcionales a las Funciones Respiración, Deglución, Masticación, Habla. Metodología terapéutica.

Días y horarios:

Fecha de inicio 25 de febrero
12,30 hs.

Lugar:

Sede del Colegio de Fonoaudiólogos

Informes e inscripción:

Colegio de Fonoaudiólogos
Zeballos 132 . Telefónicamente o por e-mail a info@colfono.org.ar

Curso 2011

“TERAPÉUTICA DEL LENGUAJE EN NIÑOS”:

Apropiación - Creatividad - Arte”

Docentes:

LIC. GLORIA BERECIARTÚA
FGA. PROF. ANA M. BALDOMÁ
FGO. FERNANDO BARALO

Fecha: 2 de julio de 2011.

Horario: 6 horas de duración.

Lugar: Casa de la Educación Médica.

Arancel: \$250

Informes e inscripción:

Colegio de Fonoaudiólogos
Zeballos 132 . Telefónicamente o por e-mail a info@colfono.org.ar

“Jornadas teórico prácticas de formación en análisis acústico”

Disertante: Lic. Luis Cecconello

Temario:

Nociones de fonética Acústica.
Características acústicas de la voz.
Frecuencia fundamental, armónicos, formantes.
Teoría acústica de la producción de la voz. Fuente – filtro.
Instrumentos de análisis de la voz hablada y cantada.
Video fibroscopía con fibroscopio flexible y rígido.
Videolaringoestroboscopia.
Análisis perceptual. Análisis acústico.
Videoquimografía. Electroglotografía.
Filtrado Inverso. Fotoglotografía. Ultrasonografía.
Fotografía ultrarrápida.



Dirigido a:

Fonoaudiólogos con conocimientos previos, estudiantes avanzados de la carrera de lic. en fonoaudiología, profesores de canto, persona interesadas en la temática.

Lugar y fechas: Casa de la educación Médica – Paraguay 556.

Fecha: 5 y 6 de agosto de 2011

Arancel: \$550

Informes:

Colegio de Fonoaudiólogos
Zeballos 132 . Telefónicamente o por e-mail a info@colfono.org.ar

Curso Virtual LENGUAJE Y APRENDIZAJE EN LA INFANCIA. LECTURA DESDE UNA PRAXIS INTERDISCIPLINARIA

A cargo de:

Lugar de infancia (La Plata -Buenos Aires)

Profesionales dictantes de las clases:

Ego. Fernando Baralo,
Lic. Patricia Enright,
Lic. Fernando Maciel,
Dra. María Alicia Terzaghi.

Coordinadora Pedagógica y

Tutoría de cursantes:

Lic. Alejandra Alvarez

Duración:

11 (once) clases virtuales semanales consecutivas y 1(una) clase final presencial en Rosario.

Dirigido a:

Profesionales vinculados a la problemática del lenguaje, entre otros, fonoaudiólogos, psicopedagogos, psicólogos, psicomotricistas, musicoterapeutas, médicos, docentes de todos los niveles, áreas y modalidades educativas.

Modalidad:

A distancia y virtual, con un encuentro final, presencial.

Duración:

12 clases (un cuatrimestre)

Arancel total del curso:

\$1200 hasta el 15 de junio de 2011
\$1300 desde el 16 de junio al 31 de julio de 2011
(consultar modos de pago)

Fecha de inicio:

al completar el cupo de inscriptos.

Abierta la inscripción.

Informes e inscripción:

Colegio de Fonoaudiólogos
Zeballos 132 . Telefónicamente o por e-mail a info@colfono.org.ar



Vocalía Gremial

A partir del mes de Febrero de 2011, fueron aumentando las siguientes obras sociales:

A.P.M.

CODIGO	PRÁCTICA	A.P.M.
25.01.04	Sesión	33,00
25.01.06	Sesión a domicilio	50,00
25.01.94	1° consulta	41,00
29.01.03	Electronistagmografía	107,00
29.50.01	Potenciales Evocados	124,00
31.01.01	Exámen fun. Lab.	31,00
31.01.02	Audiometría	37,50
31.01.03	Logaudiometría	36,00
31.01.04	Pruebas supral.	31,00
31.01.05	Selección de Aud.	33,00
31.01.09	Impedanciometría	41,00
25.01.07	Imitanciom. Audiom.	120,00
25.01.98	Discapac.(Ley 24.901)	80,56
25.60.01	Otoemisiones Acúst.	135,00

AMA ex APLA

CODIGO	PRÁCTICA	AMA ex APLA
25.01.04	Sesión	45,00
25.01.06	Sesión a domicilio	68,00
25.01.94	1° consulta	No reconoce
29.01.03	Electronistagmografía	135,00
29.50.01	Potenciales Evocados	135,00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	45,00
31.01.02	Audiometría	40,00
31.01.03	Logaudiometría	40,00
31.01.04	Pruebas supraliminales	40,00
31.01.05	Selección de Audífonos	45,00
31.01.09	Impedanciometría	55,00
25.01.07	Imitanciometría audiométrica	120,00
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	80,56
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	135,00
	Categorización	

VISITAR S.A.

CODIGO	PRÁCTICA	VISITAR S.A.
25.01.04	Sesión	42,50
25.01.06	Sesión a domicilio	47,00
25.01.94	1° consulta	64,00
29.01.03	Electronistagmografía	127,00
29.50.01	Potenciales Evocados	127,00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	42,30
31.01.02	Audiometría	37,50
31.01.03	Logaudiometría	37,50
31.01.04	Pruebas supraliminales	37,50
31.01.05	Selección de Audífonos	42,50
31.01.09	Impedanciometría	52,00
25.01.07	Imitanciometría audiométrica	113,00
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	80,56
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	127,00
	Categorización	X

FEDERADA SALUD

CODIGO	PRÁCTICA	Plan 1	Plan 2
25.01.04	Sesión	40,00	37,00
25.01.06	Sesión a domicilio		
25.01.94	1° consulta		
29.01.03	Electronistagmografía	115,00	98,00
29.50.01	Potenciales Evocados	115,00	103,00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	40,00	37,00
31.01.02	Audiometría	35,00	32,00
31.01.03	Logaudiometría	35,00	32,00
31.01.04	Pruebas supraliminales	30,00	27,00
31.01.05	Selección de Audífonos	46,00	43,00
31.01.09	Impedanciometría	49,00	46,00
25.01.07	Imitanciometría audiométrica	86,00	
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	*	*
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	115,00	103,00
4/29.01.21	Evaluación neuropsicologica	322,00	

FUTBOLISTAS

CODIGO	PRÁCTICA	FUTBOLISTAS
25.01.04	Sesión	45,00
25.01.06	Sesión a domicilio	68,00
25.01.94	1° consulta	50,00
29.01.03	Electronistagmografía	135,00
29.50.01	Potenciales Evocados	135,00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	45,00
31.01.02	Audiometría	40,00
31.01.03	Logaudiometría	40,00
31.01.04	Pruebas supraliminales	40,00
31.01.05	Selección de Audífonos	45,00
31.01.09	Impedanciometría	55,00
25.01.07	Imitanciometría audiométrica	120,00
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	86,50
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	135,00
	Categorización	X

JERARQUICOS SALUD

CODIGO	PRÁCTICA	JERARQUICOS SALUD
25.01.04	Sesión	38,00
25.01.06	Sesión a domicilio	excluído
25.01.94	1° consulta	40,00
29.01.03	Electronistagmografía	135,00
29.50.01	Potenciales Evocados	135,00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	45,00
31.01.02	Audiometría	35,00
31.01.03	Logaudiometría	35,00
31.01.04	Pruebas supraliminales	35,00
31.01.05	Selección de Audífonos	45,00
31.01.09	Impedanciometría	50,00
25.01.07	Imitanciometría audiométrica	120,00
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	80,56
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	135,00
	Categorización	X

OSPRO

CODIGO	PRÁCTICA	OSPRO
25.01.04	Sesión	45,00
25.01.06	Sesión a domicilio	68,00
25.01.94	1° consulta	50,00
29.01.03	Electronistagmografía	135,00
29.50.01	Potenciales Evocados	135,00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	45,00
31.01.02	Audiometría	40,00
31.01.03	Logaudiometría	40,00
31.01.04	Pruebas supraliminales	40,00
31.01.05	Selección de Audífonos	45,00
31.01.09	Impedanciometría	55,00
25.01.07	Imitanciometría audiométrica	120,00
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	80,56
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	135,00

OSPAVIAL

CODIGO	PRÁCTICA	OSPAVIAL
25.01.04	Sesión	45,00
25.01.06	Sesión a domicilio	67,00
25.01.94	1° consulta	46,00
29.01.03	Electronistagmografía	114,00
29.50.01	Potenciales Evocados	120,00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	45,00
31.01.02	Audiometría	40,00
31.01.03	Logaudiometría	40,00
31.01.04	Pruebas supraliminales	32,00
31.01.05	Selección de Audífonos	45,00
31.01.09	Impedanciometría	55,00
25.01.07	Imitanciometría audiométrica	
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	80,56
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	130,00



AMR

CODIGO	PRÁCTICA	AMR
25.01.04	Sesión	35,00
25.01.06	Sesión a domicilio	45,00
25.01.94	1° consulta	(no reconoce)
29.01.03	Electronistagmografía	(no reconoce)
29.50.01	Potenciales Evocados	123,00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	26,00
31.01.02	Audiometría	26,00
31.01.03	Logaudiometría	26,00
31.01.04	Pruebas supraliminales	26,00
31.01.05	Selección de Audífonos	(no reconoce)
31.01.09	Impedanciometría	26,00
25.01.07	Imitanciometría audiométrica	80,00
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	80,56
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	130,00



El **COLEGIO DE FONOAUDIÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN**, ha firmado convenio con la **OBRA SOCIAL DEL PETRÓLEO Y GAS PRIVADO – OSPEGAP –**.

El mismo entra en vigencia a partir de Mayo del corriente año, por lo que pasará a formar parte de las obras sociales que componen el centro de facturación.

Para facturar a través de la misma no se requiere prescripción médica para la consulta, sí para las sesiones.

El paciente debe dirigirse a la sede en Rosario - Mitre 1428 -.

Se contemplarán la cantidad de sesiones anuales que contempla el P.M.O. (25 anuales).

Los aranceles pactados se detallan a continuación:

OSPEGAP

CODIGO	PRÁCTICA	OSPEGAP
25.01.04	Sesión	42,00
25.01.06	Sesión a domicilio	80,00
25.01.94	1º consulta	42,00
29.01.03	Electronistagmografía	135,00
29.50.01	Potenciales Evocados	135,00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	45,00
31.01.02	Audiometría	45,00
31.01.03	Logaudiometría	45,00
31.01.04	Pruebas supraliminales	45,00
31.01.05	Selección de Audífonos	55,00
31.01.09	Impedanciometría	50,00
25.01.07	Imitanciometría audiométrica	70,00
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	80,56
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	135,00

espacio publicitario